

Número Póliza: 013001080003

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013878012
Dirección CALLE 35 SUR 40 35	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 4887050

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013878012
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social TERCEROS AFECTADOS	Tipo de identificación	Número de identificación
---	------------------------	--------------------------

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA

Número de documento 14273083	Operación POLIZA NUEVA	Oficina y ciudad expedición 2597 - MEDELLIN	Fecha expedición 2026-08-12	Tipo plan	Moneda PESO COLOMBIANO
Forma de pago ANUAL	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01314273083	Producto SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA DIRECTIVOS Y ADMINISTRADORES	Índice variable 0%	



INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección CL 35 SUR # 40 35	Ciudad ENVIGADO	Departamento ANTIOQUIA	Descripción sector SECTOR DE SERVICIOS
Actividad Bancos, Corporaciones y Entidades Financieras	Código actividad 2	Descripción riesgo RC SERVIDORES PUBLICOS	Riesgo número 1

COBERTURAS

Nombre BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTORES	Valor asegurado \$2.000.000.000	Valor movimiento \$2.000.000.000	Índice variable 0%	Prima \$80.000.000	Valor IVA \$15.200.000	Valor total a pagar \$95.200.000
---	------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------	-----------------------	---------------------------	-------------------------------------

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Coertura BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTORES	Valor asegurado \$2.000.000.000	Deducible SIN DEDUCIBLE
---	------------------------------------	----------------------------



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$80.000.000	Valor IVA \$15.200.000	Total a pagar \$95.200.000
Valor asegurado \$2.000.000.000	Valor índice variable \$0	Total valor asegurado \$2.000.000.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 04-AGO-2026	Vigencia movimiento hasta 04-AGO-2027	Número de días 365	Vigencia póliza desde 04-AGO-2026	Vigencia póliza hasta 04-AGO-2027
--	--	-----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 013	Producto RC5	Oficina 2597	Usuario 45156
-------------	-----------------	-----------------	------------------



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	Código 7762	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 80.000.000
---	----------------	---	-----------------------	-------------------------	---------------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2009-06-01	13 - 18	P	12	F-01-13-065	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

La vigencia de este seguro será la establecida en la carátula y al finalizar se renovará por periodos iguales. Recuerda que en cualquier momento puedes solicitar a Sura que tu seguro no se renueve y, adicionalmente, en cualquier momento tienes la posibilidad de dar por terminado el seguro si no deseas continuar con la protección que este te brinda. Cuando notifiques a Sura de una disminución en el valor del bien asegurado, te devolveremos proporcionalmente el valor de la prima no devengada, desde el momento de la notificación.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

Este seguro terminará en el caso que el tomador, asegurado o beneficiario, sea incluido en listas vinculantes o restrictivas nacionales o internacionales, tales como Lista de Naciones Unidas (ONU), Lista de la Unión Europea, Lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros) del Departamento del Tesoro de los EE.UU.; así mismo terminará en caso que sea sancionado por autoridades internacionales, tales como la OFAC o el Consejo de Seguridad de la ONU.



INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.



TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.